

TROFEO ALDEBARAN - 2011

ANUNCIO DE REGATAS.

CRUCEROS

El Real Club de Regatas de Alicante organiza el Trofeo "Aldebarán - 2011" con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, se celebrará en aguas de Alicante los días 12 y 13 de Marzo de 2011. Este Trofeo es puntuable para el Campeonato Autonómico de cruceros 2011.

1. - Reglamentos:

1.1 Dicho trofeo se regirá por:

- Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012
- Reglamento técnico de Cruceros en vigor.
- Reglamentos de Medición y habitabilidad del RI.
- Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.
- Normativa para las regatas de Cruceros del R.C.R.A. 2011

2. - Clases que participan.

2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de medición de RI del año 2011.

3. - Inscripción y Elegibilidad.

3.1 Las inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.

Muelle de Poniente, 3

03001 Alicante.

Fax: 965 22 85 42 e.mail: vela@rcra.es

3.2 El plazo de inscripción termina el día 10/03 a las 20:00 horas., y la documentación a presentar será:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del certificado de medición RI.
- Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.
- Fotocopia del Seguro de Responsabilidad Civil.

4. - Programa de pruebas:

Día	Hora	Señal / Acto
12/03	10h 55min	Señal de Atención.
13/03	10h 55min	Señal de Atención.
13/03	15h:00min (Aprox.)	APERITIVO OFRECIDO POR ALDEBARAN POSTERIORMENTE ENTREGA DE TROFEOS

5. - Formato, sistema de Compensación y puntuación.

5.1. Se competirá en formato de flota, las clases RI se dividirán con el siguiente formato siempre y cuando haya un mínimo de 5 embarcaciones por grupo:

GRUPO	CLASES RI
"A"	0,1,2
"B"	3,4,5

5.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en el RTC en vigor para RI.

5.3 Será de aplicación el sistema de puntuación a la baja descrito en el Apéndice A 4.1 del RRV. Todas las pruebas tendrán un coeficiente 1.

6. - Divisiones.

6.1 Según el número de inscritos habrá una o dos clasificaciones para las divisiones CRUCERO una para la clase CLUB. Para establecer un grupo en RI deberá de haber al menos cinco inscritos, de lo contrario se establecerá un único grupo a efecto de clasificaciones y premios.

7. - Recorridos:

7.1 Habrá dos recorridos distintos, cada día, para las divisiones CRUCERO y CLUB. La descripción de los recorridos, el orden y banda prescrita de las balizas que componen dichos recorridos, así como su descripción vendrán expresados en las Instrucciones de Regata.

8. - Clasificaciones y premios.

8.1 Habrá una o dos clasificaciones para la clase CRUCERO una para la clase CLUB. Se entregaran trofeos a los TRES primeros, como mínimo, de cada una de los grupos que se realicen.

9. - Atraques

9.1 Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque gratuito reservado desde las 12.00 hrs. del día 5 de Marzo hasta las 12.00 hrs. del día 19 de Marzo de 2011. Los atraques serán ocupados bajo la entera responsabilidad del patrón de cada embarcación. Los días anteriores y posteriores a las fechas antes mencionadas serán a cargo del Armador o Patrón de cada embarcación.

9. - Responsabilidad.

9.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

9.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata"